

## Acta bilateral Educación Primaria

### Tema: Jornada Extendida

En la Ciudad de Viedma a los 4 días del mes diciembre de 2024, siendo las 9 horas se lleva a cabo el encuentro Bilateral, se encuentran presentes por parte del Ministerio de educación y Derechos Humanos la Directora de Educación Primaria (Vanessa Padilla) y la Secretaria Pedagógica, Sofia Heim; por la Dirección General, Andrea Sciardis. Por parte de la Gremial se encuentran presentes: Enzo Quintero (Secretario de Nivel Primario) y Claudia Asencio (Secretaría de Educación)

Antes de comenzar con el desarrollo del encuentro, la gremial manifiesta que valoran el espacio de trabajo de las mesas bilaterales, pero expresan la preocupación y el rechazo a una paritaria sin propuesta salarial que provoca estar en conflicto por la falta de un ofrecimiento concreto llevando a un descontento de los y las docentes. Asimismo, manifiestan la necesidad de restituir las licencias gremiales suprimidas por el gobierno, espacios políticos pedagógicos para acompañar la discusión en política educativa y las comunidades educativas.

La gubernamental expresa que este encuentro se desarrolla dando cumplimiento al trabajo pautado oportunamente entre las partes.

Se inicia el encuentro haciendo un repaso de lo trabajado en las mesas anteriores. En relación a lo acordado se realizó un relevamiento de las distintas propuestas pedagógicas que se desarrollan en los talleres de las escuelas de Jornada extendida teniendo en cuenta la necesidad de contemplar los aspectos organizativos inherentes a la implementación de los proyectos pedagógicos institucionales de las escuelas.

Asimismo, consideramos importante, al momento de analizar las modificaciones en las condiciones laborales de los talleristas, sostener el sentido pedagógico de la Jornada extendida en términos de retroalimentar el proyecto de las escuelas y teniendo en cuenta que la ejecución de cada espacio de ampliación del tiempo escolar no podrá superar los dos años, tal como lo establece la normativa.

Tal como se acordó oportunamente continuamos trabajando en la posibilidad de agrupar los talleres por diferentes campos del conocimientos y trabajar específicamente en la estabilidad de los talleristas de Inglés siendo una área de carácter obligatoria para las secciones de 4º a 7º grado en las escuelas de JE siempre y cuando acrediten un nivel básico de conocimiento de la lengua extranjera. Esto teniendo en cuenta la existente preocupación en los equipos de gestión e incluso, en las direcciones de las escuelas que, con frecuencia, solicitan asesoramiento por desconocer la lengua y en cómo fortalecer y acompañar la enseñanza del idioma en las escuelas.



Sofia Heim  
SP-DEP



Cabe destacar y tal como lo trabajamos en la mesa anterior, la provincia cuenta con 223 talleristas de inglés de esos cargos, 32% son docentes con título 9, un 15% de este porcentaje cuenta con título de profesor de inglés, 3% título supletorio (mayormente con título traductor de inglés) y un 65% restante a cargo de los talleres es idóneo.

Desde la implementación de los formatos de JE y HM que requieren de la presentación de proyectos de inglés para desempeñarse como tallerista, se incorporaron distintos perfiles docentes para la corrección de los proyectos de inglés elegidos por las supervisiones para las escuelas de su zona. Se elaboraron distintas herramientas a fin de facilitar la tarea de evaluación y selección de los proyectos de inglés que los Equipos Supervisivos realizan anualmente o cada dos años para cada una de las escuelas de JE u HM de su zona. Asimismo, se cambió el formato de las devoluciones realizadas a los proyectos seleccionados incorporando una lista de cotejo con indicadores de evaluación con los aspectos fundamentales a tener presentes para la educación del área, según los marcos normativos provinciales y nacionales para inglés, como lengua adicional o extranjera.

Adicionalmente, se ampliaron y detallaron los lineamientos para el diseño de proyectos y se realizó una clasificación de los contenidos mínimos para 2° y 3° Ciclo basada en los NAP con el fin de orientar la elaboración de proyectos para los y las postulantes que toman cargos de inglés en las escuelas. Por último, se realizó un relevamiento a docentes de nivel primario en servicio para evaluar el nivel de competencia lingüística y los saberes y habilidades alcanzados por los y las estudiantes al culminar la escuela primaria.

Se inició el ciclo lectivo 2024 realizando un relevamiento de necesidades para el acompañamiento de la gestión del área y destinado a conocer en mayor profundidad el perfil de los/as docentes del nivel y la percepción que tienen los equipos supervisivos de los resultados alcanzados en el área. En función del diagnóstico llevado a cabo, se revisaron y rediseñaron las herramientas para acompañar la elaboración, evaluación y selección de los proyectos de inglés contemplando el relevamiento, lo evaluado y diagnosticado durante el proceso de corrección de proyectos seleccionados. Se incorporaron otros recursos y ampliaron las modalidades para acompañar a los equipos de gestión en función de las solicitudes y necesidades expresadas por los/as supervisores/as. En tal sentido, valoramos y reconocemos el trabajo colaborativo con los equipos y escuelas.

Todas las herramientas fueron re-evaluadas, complementadas y ajustadas a fin de continuar mejorando el acompañamiento a la gestión y el proceso de evaluación y retroalimentación a los proyectos de inglés seleccionados recibidos para el ciclo lectivo 2024. En este sentido, se comenzó a diseñar un cuadernillo sobre la articulación entre lengua, matemática e inglés, en versión digital interactivo. El material incorpora, además, contenidos de Ciencias Naturales y Sociales y, desde la perspectiva intercultural plurilingüe articulando con EIB, incluye contenidos culturales relevantes para las infancias de nuestra provincia. Este material se elaboró para fortalecer el trabajo en las escuelas de Jornada Extendida y Hora Más en el trabajo multidisciplinario con el área de inglés.



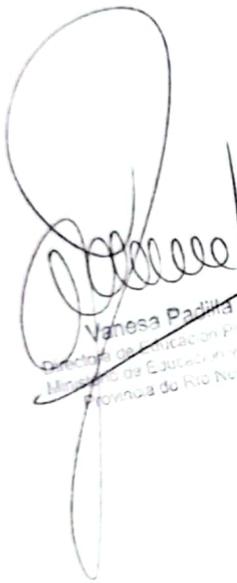
SP-DEP



En el marco de la comisión de trabajo entre, el Ministerio de Educación Y DDHH y la gremial se elaborará un instrumento que permita obtener datos cualitativos y cuantitativos respecto a: tipo de taller, antigüedad en el cargo, la articulación del taller con las áreas y otros, para instrumentar a principio del ciclo lectivo 2025.

Se acuerda la posibilidad de avanzar respecto a la estabilidad de los cargos de inglés. En tal sentido, se propone la realización de un trayecto formativo de dos años con posibilidad de inicio en el segundo semestre de 2025. La gremial propone una mesa de trabajo para el inicio del ciclo lectivo 2025.

Sin más que agregar se da por finalizado el encuentro.



Vanesa Padilla  
Directora de Formación Profesional  
Ministerio de Educación y Desarrollo  
Provincia de Río Negro



Sergio Heim  
SP-DEP



Claudia Asencio  
Secretaria de  
Educación, Est, Form, Polit,  
Pedagógica y Sindical  
Un.t.e.r



Enzo Quintero  
Secretaria de  
Nivel Primario  
Un.t.e.r



Andrea Sciardis